

Localidad: Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Gestión de Programas.
Código: 2171010.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A.
Cuerpo: P-A11.
Area funcional: Admón. Pública.
Nivel comp. destino: 28.
Complemento específico: XXXX-15.366,60.
Experiencia: 3.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se declara desierta convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 46, de 19 de abril), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 19 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 4, de 8 de enero) y que figura en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de marzo de 2003.- El Viceconsejero, Pedro Rodríguez Delgado.

A N E X O

DNI: Desierto.
Primer apellido: ----
Segundo apellido: ----
Nombre: -----
Código SIRHUS: 1003310.
Denominación del puesto: Director.
Consejería/Org. Autóno: Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Delegación Provincial de Sevilla.
Centro de Destino: Residencia Asistida de Marchena.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Marchena.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6.11.2001 (BOJA 1.12.2001), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Area de Conocimiento: Didáctica de la Matemática
Plaza número: 23/088

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Rico Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretaria: M. del Carmen Batanero Bernabeu, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

José María Fortuny Aymeni, Catedrático de Universidad de la Universidad de Autónoma de Barcelona.

Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Gregoria Guille Soler, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Martín Socas Robayna, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: M. Jesús Cañizares Castellanos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Nuria Rosich Sala, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Matías Camacho Machín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular
de Universidad

Area de Conocimiento: Didáctica de la Matemática
Plaza número: 24/089

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Rico Romero, Catedrático de Universidad
de la Universidad de Granada.

Secretario: Enrique Castro Martínez, Profesor Titular de
Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Universidad de
la Universidad de Sevilla.

Alicia Bruno Castañeda, Profesora Titular de Universidad
de la Universidad de La Laguna.

Manuel Pedro Huerta Palau, Profesor Titular de Univer-
sidad de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Martín Socas Robayna, Catedrático de Uni-
versidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Isidoro Segovia Alex, Profesor Titular de Uni-
versidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

José María Fortuny Aymeni, Catedrático de Universidad
de la Universidad Autónoma de Barcelona.

José Manuel Yabar Madinaveitia, Profesor Titular de Uni-
versidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

José Carrillo Yáñez, Profesor Titular de Universidad de
la Universidad de Huelva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular
de Universidad

Area de Conocimiento: Zoología
Plaza número: 65/143

1. Comisión titular:

Presidente: Felipe Pascual Torres, Catedrático de Univer-
sidad de la Universidad de Granada.

Secretario: José Miguel Avila Sánchez-Jofre, Profesor Titu-
lar de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Jesús Angel Ortea Rato, Catedrático de Universidad de
la Universidad de Oviedo.

Luis Felipe Valladares Díez, Profesor Titular de Univer-
sidad de la Universidad de León.

Juan Luis Martínez Alvarez, Profesor Titular de Univer-
sidad de la Universidad de Oviedo.

2. Comisión suplente:

Presidente: Francisco Javier Alba Tercedor, Catedrático
de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretaria: Amelia Ocaña Martín, Profesora Titular de Uni-
versidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Darío Díaz Cosin, Catedrático de Universidad de la Uni-
versidad Complutense de Madrid.

Juan Manuel Sánchez Guzmán, Profesor Titular de Uni-
versidad de la Universidad de Extremadura.

Carmen Blanco Rincón de Arellano, Profesora Titular de
Universidad de la Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela
Universitaria
Area de Conocimiento: Dibujo
Plaza número: 1/146

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Tomás Sanmartín, Catedrático de Uni-
versidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: María Josefa Díaz Díaz, Catedrática de Escuela
Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales:

José Fuentes Esteve, Catedrático de Universidad de la
Universidad de Salamanca.

Manuel Clemente Ochoa, Catedrático de Escuela Univer-
sitaria de la Universidad de Barcelona.

M. Gracia Ruiz Llamas, Catedrática de Escuela Univer-
sitaria de la Universidad de Murcia.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Rosa Graceran Piqueras, Catedrática de Uni-
versidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: José Merelo Merlo, Catedrático de Escuela Uni-
versitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales:

José Rosello Valle, Catedrático de Universidad de la Uni-
versidad de Vigo.

Juan Amo Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria
de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sebastián García Garrido, Catedrático de Escuela Univer-
sitaria de la Universidad de Málaga.

*RESOLUCION de 12 de marzo de 2003, de la
Universidad de Granada, por la que se hace pública
la composición de las comisiones de las plazas de cuer-
pos docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8
del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modifica-
do por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio por el que se
regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuer-
pos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que
habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas
de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Reso-
lución de este Rectorado de fecha 12.11.2001 (BOJA
11.12.2001), que figuran como anexo a esta resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo
no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación
de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar
las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido
Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada,